

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Miércoles 16 de Abril de 1913.

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Bartolomé, 22 — Teléfono n.º 6

COLABORACION AGRICULTURA

La poda

Es la poda una práctica agrícola, que se ejecuta generalmente con gran desconocimiento de causa, aplicada como patrón invariable a especies arbóreas que difieren entre sí de un modo esencial, tanto en su forma de desarrollo, como en la de su fructificación y demás fases vegetativas, dando lugar con ello, a que sus efectos sean en la mayoría de los casos nulos, cuando no contraproducentes. Me propongo con el presente trabajo vulgarizar este tema, tratándolo primeramente en teoría general, y luego haciendo aplicación a los árboles frutales que en la región se cultivan.

La poda en los árboles frutales, es el arte de modificar su forma natural de vegetación, con el fin de obtener una fructificación abundante, de buena calidad y regularizada.

Por medio de la poda bien entendida, se consigue que el árbol tome la forma más conveniente para su explotación, evitando el excesivo desarrollo del mismo, que además de dificultar la recolección, lo expone en mayor grado a los efectos de los vientos impetuosos; no permite la sobreproducción de madera desgarrada de yemas de fruto; lo lleva a la forma de máximo aprovechamiento de luz para ciertas especies que la requieren durante la maduración del fruto, y sobre todo, regulariza la producción, evitando el exceso de algunos años que agotan el árbol, y casi anulan la cosecha siguiente, cayendo en el defecto de la *secera*, que tan perjudicial es para la buena marcha de una explotación agrícola.

Claro es que a estas ventajas obtenidas por medio de la poda, han de coadyuvar las labores, los abonos, en una palabra, ha de aunarse un cultivo racional. Partiendo de esa base, trataremos ahora tan sólo del tema que encabeza este artículo.

Las operaciones de la poda, se clasifican en dos grandes grupos, según el período vegetativo en que se llevan a cabo.

A. Durante el período de reposo: 1.º Sobre las ramas. 2.º Sobre los ramos. 3.º Sobre las yemas.

B. Durante el período de actividad: 1.º Sobre los brotes. 2.º Sobre las hojas. 3.º Sobre las flores y frutos.

1.º Sobre las ramas. Entendiendo por tales, las ramificaciones leñosas del tronco que tienen más de un año, se efectúan sobre las ramas de fruto y sobre las llamadas de *madera* simplemente. Sobre las primeras, con objeto de reducir el número de producciones frutales y favorecer la transformación de los dardos en lamburdas en los árboles de frutos de pepita como el peral, manzano, etcétera; para provocar el desarrollo de la yema de reemplazo, nacida sobre yema madera en la base de las guías, en los árboles de hueso como el melocotonero, albaricoquero y demás afines. En todas las especies frutales cuando se trate de quitar la madera muerta e inútil. Sobre las segundas, es decir, las ramas de maderas, para procurar nuevas ramificaciones en el caso en que haya grandes tramos desnudos de vegetación, o también para cambiar la variedad, por medio del injerto.

2.º Sobre los ramos. La poda sobre los ramos tiene distinto objeto según se trate del ramo de prolongación, o de las ramificaciones nacidas sobre las ramas de madera. En el primer caso, si un ramo de prolongación o guía, no se podara, solamente se desarrollaría la yema terminal; las dos espaleras situadas inmediatamente debajo, permanecerían latentes o constituirían brotes poco vigorosos. En cuanto a las yemas resistentes y en particular a las de la base del ramo, a menos que no se trate de una especie o variedad que se ramifica fácilmente, permanecerían inactivas y acabarían por anularse, obteniéndose así un gran tramo de rama desnuda, lo cual hay que evitar cómo? podando la yema terminal. Entonces las espaleras se desarrollarán dando nacimiento a brotes, que constituirán más tarde ramos-guías, y las yemas resistentes también adquirirán vigor para completar su desarrollo y llegar a la brotación que evite la existencia en el árbol, de ramos desnudos.

La poda del ramo de prolongación se hará más o menos larga según las circunstancias de especie, modo de fructificación, edad y vigor del ejemplar, etc. Aquí trato el tema en términos generales y por eso no hago más que exponer el hecho, dejando la puntualización de la práctica agrícola para cada cultivo arbóreo en particular. Sin embargo, téngase presente como norma general, que se favorece el crecimiento de un ramo *podando largo* su prolongación, y por el contrario se retrasa o debilita haciendo la *poda en corto*.

En cuanto a la poda de las ramificaciones nacidas sobre las ramas de madera, tiene por objeto favorecer el nacimiento y desarrollo de nuevas ramificaciones, que a su vez deben podarse, con el mismo fin, logrando así el máximo de frondosidad en el árbol, a la que ha de acompañar el máximo de producción regularizada. No hay que olvidar que las fructificaciones no se forman en las ramas y ramos vigorosos, ni en los débiles, sino en los de vigor medio; los que tienden a la verticalidad son favorecidos por un flujo de savia que se hace desarrollar largos entrenudos, crecer mucho y producir mucha madera convirtiéndolos en *chupones*; el otro extremo, el de la horizontalidad pro-

duce ramos de escaso vigor vegetativo, en los que la savia es incapaz de formar el fruto; hay pues que tender al término medio y con la tijera, favorecer la producción de ramos fructíferos que nos aseguren la cosecha. Esto, claro está, independientemente de la poda de formación del árbol, en la que la verticalidad pasa al tronco y la casi horizontalidad en el primer tercio de los brozos o ramas que parten de la cabeza o tocón, son reglas que se siguen desde luego, sin casi excepciones.

3.º Sobre las yemas. Consiste esta operación en la supresión de yemas inútiles. Se practica con objeto de retrasar la vegetación del brote si se temen las heladas primaverales o por otras causas análogas, suprimiendo la yema terminal de las ramificaciones, el brote que proviene de una yema estípular es menos vigoroso que el procedente de la yema principal. Esta práctica se ejecuta sobre los árboles de semilla, nunca sobre los de hueso, porque su fructificación tan distinta a la de los primeramente citados podía con la supresión de gran número de yemas anularse, si los que habían quedado en el árbol, se destruyesen por cualquier causa ulterior. Esta supresión de yemas en el albaricoquero etc. supone supresión de frutos, y en estas especies, preferible es hacer dicha limitación después que hayan cuajado las flores y no antes.

Adolfo Vázquez.

(Se continuará)

Variedades

Un escritor ruso ha sido encarcelado por combatir en una de sus novelas el alcoholismo y satirizar al zar en su aspecto de tabernero.

Conviene advertir que el fabricante de alcoholes más importante en los tiempos antiguos y modernos es el dueño de más establecimientos de bebidas en el zar de Rusia.

El vodka, o sea el *piña* ruso, constituye un monopolio de la Corona desde el siglo XVI. Actualmente posee el patrimonio imperial 30.000 kabaks o tascas, dicho con mayor claridad, y 4.000 destilerías.

Las rentas anuales de este monopolio ascienden a 2.500 millones de pesetas, aproximadamente.

Las tabernas se abren por orden imperial, y en cada aldea, por pequeña que sea, debe haber una, por lo menos, y tener el retrato del zar sobre el mostrador.

Centellas

Enrique Borrás

El próximo sábado día 26 de los corrientes debutará en el Teatro Lírico la Compañía del eminente primer actor Enrique Borrás, que acaba de regresar de América después de una brillantísima temporada por aquellas tierras.

Enrique Borrás es un artista de los que no necesitan recomendación. Su labor magistral ha sido sancionada por todos los públicos; pero a pesar de esto, no podemos menos de copiar las siguientes líneas que publica un colega de Valencia, hablando de la labor de Borrás y su compañía en «La cena de las burrias», obra con la cual se presentará en Palma el citado artista.

Dice así:

«Artista de tan justa fama como la que goza Enrique Borrás entre los más notables intérpretes del teatro español, su personalidad se destaca vigorosamente, con intensidad dramática por ninguno superada en los modernos tiempos, y su nombre al frente de una compañía, constituye por sí sólo la garantía de que en las obras en que él toma parte, rara vez deja de verse al actor de genio.

Así, anoche la representación del poema dramático «La cena de las burrias» fué un triunfo completo para Borrás, especialmente en los dos últimos actos.

Estrenada hará próximamente dos años la hermosa obra de Sem Benelli por la compañía Guerrero-Mendoza, sin apelar a comparaciones fuera de lugar, puede afirmarse que el *Neri* de Borrás es tal como lo imaginaba el célebre dramaturgo italiano. La escena del acto tercero fingiendo un estado de demencia, cuando el bravo penitenciario florentino se halla poseído de furor salvaje, es quizá el más grande acierto del artista: el público advierte la tempestad que los celos levantan en el pecho de quien osa mofarse de Lorenzo el «Magnífico», exteriorizada por Borrás con asombrosa espontaneidad, con lividices en el rostro que se truecan en congestión—el eminente actor recordaba un momento sublime de «La Retreta»—y que obligan a los espectadores a prorumpir en bravos y aplausos calorosísimos.

Tres veces se presentó Borrás en el palco escénico, haciéndose objeto de entusiastas ovaciones.

El trágico final del drama, ofrece ancho campo al actor para mostrar que lo es. Borrás estuvo sencillamente admirable en el paroxismo de la venganza, que al consumarse fatalmente en su propia sangre, asejando al hermano idolatrado, determina la locura verdad en el terrible espasmo de Florencia.

Los bravos y aclamaciones hicieron presentarse a Borrás en gran actor un cariñoso homenaje del numeroso público que casi llenaba el teatro.

Coadyuvaron a la excelente interpretación de «La cena de las burrias» en primer término el señor Catalá, que en su difícil papel de *Gianetta* tuvo momentos de verdadera inspiración; la señorita Adamuz, en el de *Genevra*; nuestra paisada la señora Plá, que dijo delicadamente la escena de *Lisabetta* con *Neri* en el tercer acto; la señora Lasheras y el inteligente Rafael Ramírez en el prologo *Doctór*.

Para todos hubo aplausos muy merecidos.

La obra ha sido presentada a todo lujo en decorado y vestuario, y sin omitir detalles inherentes a la época de los Médicis.

DESPUES DEL ATENTADO CONTRA EL REY

NUEVAS NOTICIAS Y DETALLES

Desde Madrid

La declaración del regicida
Madrid 14.—Desde las tres de la madrugada poco después de las cinco, estuvo presente declaración del regicida Rafael Sancho Alegre ante el juez señor Martínez Enriquez.

La declaración parece que fué la siguiente: «En los días pasados escribí varias cartas a mi familia, que reside en Barcelona, interesándola me enviase fondos, lo que no hiciera. Esto y mi precaria situación, pues estoy sin recursos, han contribuido a que me decidiera a cometer el crimen. Soy bastante conocido entre los anarquistas por los artículos que he publicado en los periódicos adictos a dichas ideas, y tenía pensado haber escrito varias cartas participando que me sacrificaba por la idea».

A preguntas del juez, contestó que no conocía personalmente a Ferrer, pero que sí sus libros y escritos, con los que estaba conforme.

En cuanto a pertenecer a la sociedad de resistencia, lo negó, diciendo que sus ideas están más distantes de las que profesan los que a aquella sociedad pertenecen. Añadió que pertenece al grupo de los «Sin patria», de Barcelona.

Negó que el atentado lo hubiese cometido inducido por nadie, como asimismo que aquel lo hubiese verificado como resultado de un complot. Refiriéndose al atentado, dijo que lo conoció días pasados en un momento de gran penuria y bajo el impulso de la lectura de periódicos y libros de sus propias ideas.

Concebí la idea—parece que dijo—, y como soy hombre resuelto y decidido, no cedí en mis propósitos hasta llevarla a la práctica.

Refiriéndose al hecho criminal, dijo que salió muy temprano de su casa, con el decidido propósito de atacar contra la vida de S. M., a cuyo efecto se encaminó a la Castellana, en donde estuvo presenciando el acto de la jura, no habiendo verificado entonces el atentado por la mucha vigilancia que observó.

Desde dicho sitio—dijo—me trasladé cuando el desfile al paso de Recoletos, y no viendo sitio a propósito en este nuevo lugar, me corrí a la calle de Alcalá, situándome en el punto en que cometí el atentado.

De nuevo negó que existiesen cómplices, como asimismo que el atentado hubiese sido el resultado de un complot.

El juez le requirió para que expusiera la forma en que realizó el atentado, y el regicida Sancho dijo que tan pronto como vio a S. M. preparó el arma, y que adelantándose unos pasos, hizo dos disparos. Que desde este momento no puede precisar los hechos, pues cayó al suelo y sobre él varias personas, entre ellas una que presumió era la policía con el que estuvo forcejeando largo rato a causa de intentar quitarle el revólver.

En esta lucha—añadió—el arma se disparó, y ayalzó el proyectil al que conmigo forcejeaba.

Esta víctima inconsciente lo fué por su temeridad de querer quitarme el revólver sin tener en cuenta que yo tenía el dedo índice en el gatillo.

Dijo después que no conoció a Pardina, el asesino de Canalejas, pero que había leído cuanto él escribían los periódicos a raíz de aquel crimen.

Sobre su marcha a Francia, negó la haberla realizado por ningún acto reprochable, sino porque se fué para casarse con la que hoy es su mujer, por haberse opuesto el padre de ésta a la boda.

Finalmente, a preguntas del juez sobre sus ideas anarquistas, contestó ensalzándolas y afirmando que subsistirán siempre y que mientras subsistan seguirán cometiéndose atentados.

Terminó la declaración del regicida, el juez dictó auto de prisión contra aquél y su amigo Bajatierra y contra el francés Paek. Los detenidos, convenientemente sujetos fueron conducidos a la Cárcel Modelo en tres coches de alquiler que iban rodeados de fuerzas de seguridad de a caballo. El ingreso de los detenidos en la cárcel tuvo efecto a las ocho en punto de la mañana.

Declara el agente Gaijarró

El juez se constituyó a las nueve de la mañana en la casa donde habitaba el agente del cuerpo de Vigilancia D. Rafael Gaijarró, heredero ayer por el regicida en la lucha que sostuvo con él.

El citado agente manifestó al juez que iba a poca distancia de S. M., y que cuando la comitiva en la que al frente de ella figuraba S. M., llegaba frente al número 72 antiguo y 48 nuevo de la calle de Alcalá, observó que un individuo rompió las filas del público y trataba de acercarse al monarca.

Creyó que trataba de entregarle un memorial, mas cuando vio que levantaba el brazo empuñando un arma se abalanzó sobre él. Mientras esto ocurría, el agresor hizo dos disparos que S. M., valientemente, esquivó. Agregó que el criminal intentó repetir los disparos, cosa que no pudo verificar por haberse sujetado el declarante y varios individuos más que no puede precisar y el guardia de seguridad número 19; que en esta lucha cayó al suelo el criminal y con él el declarante; que ya en el suelo, como intentara arrebatarse el arma le hizo dos disparos, uno que le hirió en la pierna derecha y el otro a un hombre; y que nada más sabe, pues sujeto el criminal, fué conducido al portal de la casa número 48 de la calle de Alcalá.

Los escritos del criminal

Los objetos que el juzgado de Chamberí, ayer de guardia y desde esta mañana instructor especial del sumario, se ha hecho cargo, son los siguientes:

Un revólver Puppi Velo-dog, de ocho tiros, o sea el que usó el regicida para realizar su atentado. El arma es nueva, está empavonada de negro y el cilindro es largo y corto el cañón, y la carga de balas blindadas es de pequeñas dimensiones. Su proyectil tiene mucha penetración y son conocidas con el nombre de «balas humanitarias» porque atraviesa el cuerpo sin causar grandes destrozos. Once cápsulas que le fueron ocupadas al criminal en un bolsillo del pantalón. Un reloj de plata repujada. Un pañuelo mancha-

POR CORREO

DESPUES DEL ATENTADO CONTRA EL REY

NUEVAS NOTICIAS Y DETALLES

Desde Barcelona

Trabajos policíacos.—La familia de Sancho Alegre.
Barcelona 15.—Hasta hora muy avanzada de la madrugada de ayer estuvieron en la jefatura de policía tomando declaraciones a la familia del regicida y a los amigos que éste tuvo en Barcelona.

La esposa de Sancho Alegre que había sido conducida a la jefatura sin comunicarle nada de lo ocurrido y que por lo tanto desconocía el criminal atentado cometido por su esposo, se llama Rosa Emo y cuenta 23 años de edad. Es una joven de agradable aspecto y vive en compañía de sus padres y de sus dos hermanas no menos agraciadas que ella, en la calle de Coll y Vehl, número 97, piso bajo de la barriada del «Camp del Arpa».

Tanto ella como todos los de su familia son personas de intachable reputación. Entre sus convencios gozan de excelente fama. A Rosa se la tiene por mujer hacendosa y trabajadora. Cuantos la conocen lamentan que su mala estrella le lleve a unir su destino con el de un hombre de temperamento y costumbres bien distintas a la que se merecía.

Aunque como hemos dicho no se le comunicó el crimen cometido por su marido, la citación de la policía causóle penosa impresión, manifestándose profundamente conmovida y con el ánimo contrariado por el funesto presentimiento de que acaso su llamamiento estaba relacionado con alguna locura realizada por aquél. Mientras estuvo en la jefatura no cesaba de exclamar: «Pero Dios mío, que heurá fet aquell boix!».

Como nadie contestaba a estas palabras aumentaba su preocupación, acentuándose sus tristes presentimientos.

A las preguntas que le dirigieron parece que contestó poco más o menos en la siguiente forma:

«Me casé enamorada como la que más, tan enamorada, que ni los consejos de mis padres me hicieron desistir de mi compañero. Como era una criatura, no hice caso de nadie. Rafael tenía entonces 19 años; más tarde le tocó ir a soldado y se le destinó al regimiento de la Princesa, en Valencia, del que fué dado de baja por haberse comprado que padecía con frecuencia grandes ataques nerviosos. Después volvió a mi lado, a casa de su tío Ramón, donde vivíamos, pero poco a poco su carácter fué haciéndose agrio hasta llegar a pegarme algunas veces por la recriminación a su poco amor al trabajo. Por fin, a principios de año, no pudiendo seguir en aquella forma, le dejé con su tío y yo me vine con mis padres. Antes de esto Rafael había marchado a Francia con otra mujer y a los dos meses volvió a mi lado.

Rosa no sabe nada que guarde relación con las ideas políticas de su marido.

La informada joven no supo hasta ayer mañana, por la lectura de los diarios el crimen cometido por su marido.

También estuvo en la jefatura el tío carnal de Rafael, que se llama Ramón Sancho Alegre y habita en un humilde piso de la calle de Mallorca, número 508, segundo, segunda. Obrero de oficio, es hermano de la madre de Rafael, y por ser éste hijo de padre desconocido, lleva los mismos apellidos que su tío, que son los de su madre.

Este individuo parece que asegura que cuanto su sobrino haya podido hacer es obra de las malas compañías, atribuyendo a los consejos de amigos que ahora tenía sus ideas anarquistas.

Después de declarar extensamente en la jefatura de policía, quedó en libertad. Tampoco supo hasta ayer mañana lo hecho por su sobrino.

Por último fueron conducidos también a la jefatura, pero no en calidad de detenidos, sino simplemente para declarar los hechos, dos individuos amigos íntimos del agresor, y que, según parece, profesan también ideas anarquistas y formaban con él un grupo de los denominados «Sin Patria».

Después de largo interrogatorio, durante el cual no aportaron, según parece, ningún dato que se relacione directamente con el hecho del sumario, fueron puestos en libertad.

Otros detalles

Como ya dijimos en nuestra edición anterior, Rafael Sancho es hijo de padre desconocido; estuvo en compañía de su madre hasta que ésta murió, cuando Rafael tenía solamente tres años de edad. Después lo recogió su abuela materna. La abuela, que era natural de Teruel, vivió con su hijo Ramón hasta su muerte, acaecida hace dos años. Por esta razón Rafael, después de contraer matrimonio a los diez y nueve años, siguió viviendo con su tío Ramón, hasta que marchó a Madrid. La madre de Rafael era de Caspe.

El día que Rafael Sancho marchó a Madrid quemó todos sus papeles. Entre éstos parece que figuraban ejemplares del semanario anarquista «Tierra y Libertad» y algunos folletos.

También quemó todas sus ropas, quedándose tan sólo con la ropa que llevaba puesta. Se ha confirmado que Rafael dirigió desde Madrid dos cartas a su esposa. La última está fechada en 28 de febrero último.

Como Rosa ni sus padres ni bases leer, la entregó a un hermano suyo, que habita en el pueblo de Puntí, para que se la leyera.

En esta carta Rafael, después de pedir a su esposa que desamparara el reloj que tenía empeñado, le rogaba que se trasladara a su lado en Madrid, pues con las cincuenta pesetas semanales que decía ganaba, podían vivir perfectamente.

El gobernador mandó estas dos cartas a Madrid, siendo portador de ellas don Ignacio Martínez Campos, que presta servicio en calidad de agregado en la Dirección general de Seguridad y que en el rápido de ayer marchó a la corte.

Nuevos antecedentes del regicida

Aparte de la información oficial que publicamos anteriormente, hemos recogido acerca del regicida los siguientes datos que reproducimos por considerarnos de verdadero interés.

Rafael Sancho Alegre, nació según la inscripción que obra en el registro civil, en San Martín de Provencals, calle del Consejo de Ciento, número 55, piso primero, segunda, siendo su madre Carmen Sancho Alegre, natural de Caspe y de estado soltera.

Rafael Sancho contrajo matrimonio a los 19 años el día 12 de abril de 1903, en el parroquial de San Martín (Clo), con María Rosa Emo Martí, de 19 años también, natural de Useras (Castellón), nacida el 14 de septiembre de 1903. Bendijo el matrimonio el vicario de dicha iglesia, don José Forn, siendo testigos Lucas, Calvo y Oñaldro y José Araujo Díaz.

Al año siguiente de haber contraído matrimonio, en 1903, Rafael Sancho fué sorteado para el cupo de la sección décima de quintas, correspondiéndole el número 139.

Para librarse del servicio alegó era huérfano de padres (a la sazón su madre había muerto ya) y mantener a su abuela; pero el expediente de excepción fué resuelto desfavorablemente, a causa de no haber podido justificar debidamente aquel extremo.

Fué por consiguiente declarado soldado, permaneciendo en filas por espacio de cuatro o cinco meses, al cabo de los cuales, los médicos militares le dieron por inútil a causa de un defecto físico (insuficiencia cardíaca).

Parece que los padres de Rosa, no veían con muy buenos ojos el casamiento de ésta con Rafael Sancho motivado por el carácter de éste, y sólo ante la insistencia de su hija que se hallaba locamente enamorada de su novio, consintieron al fin, a regañadientes, en el matrimonio.

Rafael desde los últimos tiempos de su noviazgo con Rosa, no estuvo nunca en casa de sus suegros.

Los recién casados se instalaron en el pasaje de Villaret, número 18, terrado, donde aparecen empadronados en el censo de 1910, habiéndose trasladado posteriormente a la calle de Mallorca, número 508, piso segundo, segunda puerta, donde vivía un tío de Rafael, llamado Ramón Sancho Alegre y su esposa Dolores Xifre Ribé.

Bien pronto surgieron en el matrimonio las desavenencias, ocasionadas por la incompatibilidad de caracteres.

Rafael era en su oficio de carpintero un buen oficial, habiendo trabajado últimamente como modelista en la fundición de Caspe, calle de la Llacuna, donde ganaba 27 pesetas semanales, pero sea por su falta de asiduidad en el trabajo o porque éste le faltaba algunas veces, el matrimonio, a pesar del jornal que aportaba al hogar doméstico, Rosa se hallaba a menudo en situación apurada. Esto motivaba frecuentes disputas entre los jóvenes esposos, habiendo, en diferentes ocasiones Rafael maltratado de obra a su mujer. Varias fueron las veces que Rosa, a raíz de una de las frecuentes tormentas conyugales abandonó a su marido para refugiarse en el domicilio de sus padres, quienes a pesar de que el matrimonio se había efectuado contra su voluntad, la acogían siempre cariñosamente, compartiendo con ella su pan.

Como hemos dicho anteriormente, el joven matrimonio desde el terrado del pasaje de Villaret, se trasladó al domicilio de los tíos de Rafael, donde ocurrió un incidente desagradable que determinó la separación definitiva de los jóvenes esposos.

En aquella fecha Rafael carecía de trabajo; Rosa trabajaba en una fábrica de tejidos, ganando un modesto salario, que no permitía suvenir a las más penosas necesidades de ambos conyuges. Parece que a pesar de que Rosa entregaba religiosamente a los tíos de Rafael, donde vivían los dos esposos como en una casa, el dinero de su semana, era tratado con desprecio, llegando a veces al punto de dejarla sin comer.

Por dicha causa surgían frecuentes disputas entre Rosa y los tíos de su esposo, sin que éste, como parecía natural, se pusiera de parte de su esposa.

El mes de enero de este año, con el motivo anteriormente indicado, surgió entre Rosa y sus tíos una disputa que degeneró en reyería, siendo aquella brutalmente maltratada por ellos.

El suegro de Rafael, José Emo Galdá, que esperaba el tránsito en las inmediaciones de la calle donde vivían, al ver venir a ésta con las ropas desgarradas y el rostro ensangrentado, le preguntó lo ocurrido, y al enterarse, ardiendo en justa cólera, se dirigió al encuentro de aquéllos, desarrollándose en el piso que ocupaban una escena que motivó la celebración de un juicio de faltas, el día 11 de enero, en el juzgado municipal del distrito del Norte, ante el que comparecieron Ramón Sancho Alegre, Dolores Xifre Ribé, José Emo Galdá y Rosa Emo Martí.

En dicho juicio cada cual explicó las cosas a su modo: el padre de Rosa alegó que, además de haber maltratado a su hija Rosa, ella misma se había entregado a un comercio con el difunto de jaldones Ramón Sancho y Dolores Xifre aseguraron que José Emo podía a agredirles con un puñal, y al ver que no podía realizar su propósito, hincó el arma en la puerta.

El juzgado absolvió a José Emo y condenó a Ramón Sancho a dos días de arresto por lesiones y amenazas.

Aquel día Rosa volvió nuevamente al domicilio de sus padres, sin que tuviese noticias de su marido hasta que recibió una carta fechada en Madrid, en la cual le comunicaba que se hallaba colocado allá, ventajosamente, con un sueldo semanal de 50 pesetas. Además la invitaba a que fuera a reunirse con él. Rosa, teniendo con razón que al faltarle el arrimo de sus padres, Rafael, lejos de enmendarse, perseverara en su mala conducta, se negó a la pretensión de su marido.

Posteriormente, Rosa recibió otra carta, la última, fechada también en Madrid. En ella le anunciaba que había encontrado una colocación ventajosa—50 pesos semanales—en Chile, para donde pensaba embarcarse en marzo, brindándole nuevamente para que le acompañara. Además le pedía que sacara, remitiéndoselo a Madrid, un reloj que tenía empeñado en una casa de préstamos. Rosa cumplió el encargo de desempeñar el reloj, que envió a su marido, pero se negó nuevamente a reunirse con él y acompañarle en el proyectado viaje.

Fianos Chassaigne
Antigua CASA BANQUE, COLON

INFORMACION

Del atentado contra S. M. el Rey

Por disposición del ilmo. señor Obispo, mañana a las once se cantará un solemne Te-Deum en la Catedral en acción de gracias al Altísimo por haber resultado S. M. el Rey ileso del atentado anárquico que se cometió el domingo último.

Por el Presidente de la Asociación Provincial de Maestros se dirigió el siguiente telegrama al Mayor don Manuel de Palacio: «Juventud Directiva Asociación Maestros Baleares en nombre profesorado primario protesta del exorbitante atentado contra S. M. y le felicita por haber salido ileso de él.»

El Círculo Liberal Conservador de Palma dirigió un despacho al Mayor don Manuel de Palacio expresando la más enérgica protesta contra el atentado y felicitando al Monarca por haber resultado ileso.

En contestación a los telegramas de protesta dirigidos a Madrid con motivo del atentado contra Don Alfonso XIII, se han recibido los siguientes despachos: «Del Mayor don Manuel de Palacio al Alcalde de Palma; S. M. me ordena dar las gracias más expresivas por su felicitación y sentimiento que me manifiesta.»

«Del Presidente Consejo al Alcalde y Ayuntamiento; El Gobierno agradece a esa corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al trono con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.»

«Del Mayor don Manuel de Palacio a los concejales conservadores; S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Para que los alumnos puedan asistir al Te-Deum que se cantará mañana en la Catedral en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado cometido el día 13 de este mes, contra su augusta persona; no habrá clase en el Instituto Balear.

«Del Mayor don Manuel de Palacio al Alcalde de Palma; S. M. me ordena dar las gracias más expresivas por su felicitación y sentimiento que me manifiesta.»

«Del Presidente Consejo al Alcalde y Ayuntamiento; El Gobierno agradece a esa corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al trono con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.»

«Del Mayor don Manuel de Palacio a los concejales conservadores; S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Para que los alumnos puedan asistir al Te-Deum que se cantará mañana en la Catedral en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado cometido el día 13 de este mes, contra su augusta persona; no habrá clase en el Instituto Balear.

«Del Mayor don Manuel de Palacio al Alcalde de Palma; S. M. me ordena dar las gracias más expresivas por su felicitación y sentimiento que me manifiesta.»

«Del Presidente Consejo al Alcalde y Ayuntamiento; El Gobierno agradece a esa corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al trono con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.»

«Del Mayor don Manuel de Palacio a los concejales conservadores; S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Para que los alumnos puedan asistir al Te-Deum que se cantará mañana en la Catedral en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado cometido el día 13 de este mes, contra su augusta persona; no habrá clase en el Instituto Balear.

«Del Mayor don Manuel de Palacio al Alcalde de Palma; S. M. me ordena dar las gracias más expresivas por su felicitación y sentimiento que me manifiesta.»

«Del Presidente Consejo al Alcalde y Ayuntamiento; El Gobierno agradece a esa corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al trono con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.»

«Del Mayor don Manuel de Palacio a los concejales conservadores; S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Para que los alumnos puedan asistir al Te-Deum que se cantará mañana en la Catedral en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado cometido el día 13 de este mes, contra su augusta persona; no habrá clase en el Instituto Balear.

«Del Mayor don Manuel de Palacio al Alcalde de Palma; S. M. me ordena dar las gracias más expresivas por su felicitación y sentimiento que me manifiesta.»

«Del Presidente Consejo al Alcalde y Ayuntamiento; El Gobierno agradece a esa corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al trono con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.»

«Del Mayor don Manuel de Palacio a los concejales conservadores; S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Para que los alumnos puedan asistir al Te-Deum que se cantará mañana en la Catedral en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado cometido el día 13 de este mes, contra su augusta persona; no habrá clase en el Instituto Balear.

«Del Mayor don Manuel de Palacio al Alcalde de Palma; S. M. me ordena dar las gracias más expresivas por su felicitación y sentimiento que me manifiesta.»

«Del Presidente Consejo al Alcalde y Ayuntamiento; El Gobierno agradece a esa corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al trono con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.»

«Del Mayor don Manuel de Palacio a los concejales conservadores; S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Para que los alumnos puedan asistir al Te-Deum que se cantará mañana en la Catedral en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado cometido el día 13 de este mes, contra su augusta persona; no habrá clase en el Instituto Balear.

«Del Mayor don Manuel de Palacio al Alcalde de Palma; S. M. me ordena dar las gracias más expresivas por su felicitación y sentimiento que me manifiesta.»

«Del Presidente Consejo al Alcalde y Ayuntamiento; El Gobierno agradece a esa corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al trono con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.»

«Del Mayor don Manuel de Palacio a los concejales conservadores; S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Para que los alumnos puedan asistir al Te-Deum que se cantará mañana en la Catedral en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado cometido el día 13 de este mes, contra su augusta persona; no habrá clase en el Instituto Balear.

«Del Mayor don Manuel de Palacio al Alcalde de Palma; S. M. me ordena dar las gracias más expresivas por su felicitación y sentimiento que me manifiesta.»

«Del Presidente Consejo al Alcalde y Ayuntamiento; El Gobierno agradece a esa corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al trono con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.»

«Del Mayor don Manuel de Palacio a los concejales conservadores; S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

expuesto en la sala más visible de la casa, le visitó todo el vecindario.

La comisión que se ha reunido para ocuparse de este asunto la ha presidido el señor conde de Olocau, asistiendo los concejales Sres. Roca Rayó, Rover, Suar, Trián, Giménez, Bronco, Villalonga Olivar, los médicos Sres. Oliver y Obrador y los veterinarios señores Barceló y Riera.

Los reunidos se ocuparon del asunto, enterándose de que el que asistió al atentado murió era curandero y por este motivo no denunció el caso, pues al hacerlo se denunciaba a sí mismo.

Se lamentó la Junta de estas insinuaciones y acordó dirigirse al Sr. Gobernador a fin de que tome las medidas necesarias ya que se tienen noticias de que son muchos, en los suburbios, los atacados de viruela que están al cuidado de curanderos.

Se enteró la Junta de que en la Casa de Socorro han sido vacunados 1.400 personas y se acordó proceder a la vacunación en el Coll d'en Rebassa, Molinar, San Español, Génova y otros suburbios.

Se acordó observar todo el rigor en las denuncias sanitarias y después de otros acuerdos de carácter general, se levantó la sesión.

Reformas y mejoras en Palma Este mediodía se ha reunido la comisión de Gobierno y Policía aprobando varias cuentas y asuntos de trámite.

La Comisión se ocupó del asunto del riego de las calles de Palma, acordándose preparar para ello el motor del muelle y carros de riego a fin de que empiece el sábado de esta semana.

También se acordó dar las órdenes para que dentro de breves días quede instalado en los bajos de las Casas Consistoriales el motor eléctrico para servicio de agua de la casa y riego de la plaza de Cort.

La misma comisión llamó al Arquitecto encargándole la confección de un modelo de cestos o receptáculos convenientes para colocar en la vía pública a fin de evitar que el público tire papeles en mitad de las calles y se le invitó a que observe esta medida benéfica para la higiene y limpieza.

Con el mismo objeto se colocarán también escupidoras en la vía pública.

También ha estudiado la comisión unos modelos de mesas para la venta de flores. Finalmente se llamó al Comandante de la Guardia municipal dándole orden de que por sus agentes se hagan cumplir las ordenanzas, no permitiendo la limpieza de alambres en los balcones y otras faltas tan frecuentes en Palma, que se cometen en perjuicio de la higiene.

Estado del tiempo En la Comandancia de Marina esta mañana se han recibido los siguientes telegramas: Bajalá día 16 a las 7. Barómetro 7566; viento O. flojo, mar rizada y cielo despejado.

Bajalá día 16 a las 8. Barómetro 7566; viento S. E. flojito, mar rizada y cielo despejado.

Sóller día 16 a las 7.30. Viento S. O. flojo, mar bonanza y cielo claro.

Alcudia día 16 a las 8. Buen tiempo, mar llama, cielo claro y horizontes despejados.

Ibiza día 16 a las 8.75. Viento E. fresco, cielo despejado y mar picada.

De viaje Procedente de Ibiza, ha llegado esta mañana a bordo del vapor «Isleño», el secretario de aquella Corporación municipal, D. Arturo Pérez Cabrero.

De Barcelona han llegado esta mañana el general francés M. Deyer y el magistrado D. Carlos Lago.

Esta noche embarcarán para Barcelona a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», el redactor correspondiente en Palma del periódico «La Tribuna» D. Antonio Piña, y nuestro compañero de Redacción D. Enrique Vives.

A bordo del mismo, esta noche embarcarán D. Manuel Gómez Cano, Perito Inspector mecánico de la Comandancia de Marina de Valencia, acompañado de su hijo D. Manuel.

En el rápido de esta noche, embarca para la ciudad Condal el distinguido Diputado Provincial D. Jerónimo Estades, al objeto de curarse de una ligera indisposición que sufre en la garganta.

Le deseamos un pronto alivio. También embarca el procurador D. Agustín Fuster que va a la corte.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santos.—Aniceto papa y mártir y la Beata María Ana de Jesús, virgen.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en honor de San Vicente Ferrer.

A las seis y media exposición, a las diez misa mayor cantada por la Rvda. Comunidad.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, trisagio y reserva.

MILITARES Llamaniento de reclutas

Por la Zona de Reclutamiento de Palma, se llama a los reclutas del cupo de esta ciudad y reemplazo de 1912, comprendidos en los números 144 a 220 de la 1.ª sección, 167 a 224 de la 2.ª y 113 a 151 de la 3.ª a fin de anotarles en el pase de situación al Cuerpo a que han sido destinados en cumplimiento de lo dispuesto por la R. O. C. de 4 de marzo anterior, verificándolo, por tanto, con el pase de Caja que les fué entregado, en el mes de agosto pasado, por la Alcaldía de esta Capital.

Salida de reclutas Esta noche embarcará para Ibiza donde van destinados 19 reclutas del actual reemplazo.

ESTADÍSTICA Nacimientos

Día 13.—4 varones y 2 hembras. Día 14.—4 varones y 2 hembras.

Matrimonios Día 13.—Ninguno. Día 14.—Ninguno.

Defunciones Día 11.—Don Rafael Caldentey Monserrat, casado de 54 años: don Jofre Llobera, casado de 62 años.

Día 12.—Don Juan Palmer Catalá, de 21

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros De Ibiza esta mañana han llegado: doña María Piña, doña Luisa Miró, don Ignacio Piña, don José Costa, don José Francés, don Juan Mayans, don Antonio Vich, don Manuel Tur, don Antonio Tomás, don Antonio Tur, don Benito Riera.

De Barcelona esta mañana han llegado los siguientes: Don Ignacio Abadal, don Antonio Astols, don Jaime Forteza, don Pablo López y señora, don Antonio Mayol, don Jerónimo Gamundi, don Antonio Pascual, doña María Bartolomé, doña Teresa Quejgas, don Antonio Rullán, don Miguel Triay, don Miguel Bassa, don Francisco Campos, don Bartolomé Barceló, don Jacinto Fernández, doña Carmen Rubí, don Bartolomé Budes, don José Malondra, don Pelayo Vidal, don Juan Seguí, don Fernando Sierra, don Tomás Bosch, don Juan Garau, don Bartolomé Castañer e hijo, don Juan Mir, don Joaquín Ferrer e hijo, don Fermín Astorga, don Ramón Muntaner, don Antonio Vila, don José Gómez y otros.

Para Barcelona esta noche embarcarán los siguientes: Don Pedro Amer, don Ernesto Matas y señora, don Juan Petrus, don Antonio Fiol, don Francisco Martín, don Fernando Fuster, don Gaspar Valls, don Antonio Forteza, don Lucas Amorós e hijo, don Antonio Calstell, don Lorenzo Pou, don José Vidal, doña María Planas, doña Candelaria Planas, D. José Bisquerra, don Lorenzo Calvet, don Agustín Fuster y don Guillermo Estades.

Para Ibiza esta noche embarcarán don Federico Franreal y do Bartolomé Escandell.

Entradas Procedente de Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I».

También ha llegado el vapor «Isleño», procedente de Ibiza.

Salidas Para Cabrera ha salido el vapor «Ciudad de Palma».

Para Mahón lo ha hecho el vapor de este nombre.

Despachados Para Barcelona ha sido despachado el vapor «Rey Jaime I».

Para Ibiza el vapor «Lulló».

De Teatros Lírico La matinee moda celebrada ayer tarde en este coliseo se vio muy concurrida, especialmente en las localidades, donde se congregó un público selectísimo, entre el que abunda el bello sexo.

La concurrencia aplaudió con insistencia todos los números de Los cadetes de la reina y al terminar la representación, enterada de que se hallaba en el teatro el autor de la obra señor Moyrón, le hizo presentarse hasta tres veces en escena entre grandes aplausos.

Hoy se celebrará el beneficio de Concha Gil con la ópera La Princesa del dólar, y en uno de los entreactos la beneficiada cantará la romanza Vissi d'arte de la ópera Tosca.

Mañana a las seis y media se celebrará una matinee extraordinaria con la ópera La Princesa del dólar y por la noche, entrada general un real y con butaca una peseta, El Fresco de Goya y Los Cadetes de la reina.

EL TIEMPO

Día 16 Abril a las 9 de la mañana Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 765 milímetros.

Termómetro (a las 9 m.), 11 ct. Máxima al sol, 19 id. Máxima a la sombra, 15 id. Mínima a cubierto, 7 id. Mínima a descubierta, 6 id.

Temperatura media de ayer, 11. Temperatura media correspondiente al mes, 15.

Diferencia, 4 en menos. Dirección del viento N. O. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 137. Lluvias en 24 horas o litros por metro cuadrado.

Ascenso del barómetro en 24 horas 1 milímetros. Evaporación en 24 horas, 4 id. Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 71.

Descenso del barómetro en 24 horas 0 milímetros. Tensión del vapor 7.

Por la señal de la cruz que en lazo de fuego he visto librados, Señor, de nuestros enemigos».

Terminó el acto tocándose el cuarteto otra escogida composición.

DE MANACOR Cooperativa para la elaboración de alcohol

Esta mañana hemos recibido en nuestra Redacción la visita de un delegado de la Cooperativa para la elaboración de alcohol, recién fundada en Manacor, entregándonos la siguiente carta que gustosamente publicamos y agradeciendo la invitación que la misma encierra:

Sr. Director de LA ULTIMA HORA: Manacor 15 Abril 1913.

Muy señor nuestro: Meses atrás tuvo lugar en el Sindicato Agrícola y Caja Rural de esta ciudad una reunión a la que asistieron los propietarios de la mayor parte de viñedos de la localidad, en la cual quedó acordado el nombramiento de la comisión que tiene el honor de suscribir, encargada de estudiar la manera de constituir una Cooperativa para la elaboración de alcohol, objeto de la convocatoria, a la vez que se le confió la redacción de los oportunos Estatutos.

Cumplido su cometido, esta Comisión estimó oportuno organizar un acto de resonancia y al efecto gestionó la cooperación de importantes elementos de Cataluña, lo que ha conseguido, alcanzando pasen a Mallorca el próximo sábado en el correo de Barcelona, D. José Puig de la Bellacasa, Presidente de la «Unión de Vinyaters de Catalunya» juntamente con D. José M.ª Bernades, Administrador general de la misma asociación, el Dr. Francisco Santeana, Presidente del Consejo Comarcal de Martorell y el Ingeniero Director de los importantes talleres de Calderería de los Sres. Sabata y Panadés de Barcelona.

El acto tendrá lugar el próximo domingo a las dos y media de la tarde en el Teatro Femeninas.

Ahora bien, teniendo muy en cuenta la importancia indiscutible de la Prensa y más en asuntos relacionados con la colectividad, confiadamente esperamos su valioso apoyo a la vez que confiadamente esperamos honrará con su asistencia el citado acto y nos acompañará a la comida de carácter íntimo que

OFICINAS DE CORREOS.—Paquetes postales del interior. Imposición de 9 a 11. Entrega de 9 a 11. Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 11. Lista: De 10 a 11. Giro Postal: De 11 a 13. Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

El Centenario de Constantino

Conferencia por Don Juan L. Estelrich. En el «Centro de Defensa Social» pronunció anoche, a las siete, la anunciada conferencia sobre el tema: «Invitación al Auto Sacramental» nuestro distinguido amigo e ilustrado colaborador, el catedrático de este Instituto D. Juan Luis Estelrich.

Asistió distinguida y numerosa concurrencia. Un quinteto tocó escogidas piezas. Del trabajo leído por el señor Estelrich copiamos los siguientes párrafos que darán una ligera idea de lo notable que resultó la conferencia:

«El teatro español se remontó en un vuelo desde la cuna a la gloria, y la influencia general de la combatida evolución tenía que sentirse forzosamente en todos sus géneros y derivaciones. El auto, en esa segunda época, pasa a ser comedia religiosa, como que produjeron los más amados dramaturgos del tiempo de los Felipe; y se bastaba Lope de Vega para darle avances, matices, riquezas y gallardías; y con la nunca inextinguible Lope colaboraron su amigo el librero vascenciano Juan de Timoneda, el tan grave en el claustro como vivaz en la escena Tirso de Molina, el lírico y atinado Mira de Amescua, el amado discípulo Pérez de Montalbán y Velez de Guevara, y Valdivielso, y cien y cien más... El auto sacramental (en ese período) insuperable en variedad y riqueza, en su movimiento y extensión, muestra a veces en germen lo que había de ser después en su plenitud: porque notas características de la infinitud de Lope son la semilla fructificante y la iniciación revaloradora; si bien fue el estorbo a su fama no haber dejado en toda su incommensurable producción obra alguna definitiva que pueda presentarse como dechado y modelo, aún siendo el teatro de Lope el modelo y dechado de todos sus contemporáneos y sucesores. Lope es sobrado grande para que, visto por partes, se le abarque y disienda.»

«Al comparar el espíritu que informó la España de los Austrias y la España de la primera época de los Borbones, encontramos la misma España... vuelta al revés. Los mismos auto sacramentales que quiso se sustituvieran sin mudanza Carlos II, en los primeros años del reinado de Felipe V, se aplicó a las urgencias de la guerra el gasto de aquellas representaciones. Cundió la irreflexividad y el enciclopedismo y los privados de Carlos III, como medidas salvadoras, prohibieron la representación de los autos en 1765, y poco después expulsaron a los jesuitas.»

Si Felipe II—con tal presentación escénica que no fuea piadoso, ahora—con acuerdo no menos desastroso pero que concordaba con los tiempos alcanzados—se prohibía la más piadosa de las representaciones.»

«En todas partes aparecen en Alemania, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, regulencias calderonianas que pueden engullerlos. Götze, no contento con admirar las bellezas de las obras de Calderón, admiró los desastrosos; llegó hasta a elogiar La hija del aire, que, salvo algún detalle, es una aberración. Rosenkranz, el empedernido teólogo, estudió El médico prodigioso en términos de revelar a los críticos europeos y llegó a establecer semejanzas harlo sutiles entre esa tragicomedia y el Fausto; Adolfo Schac, después de historiar la Poética y arte de los árabes en España y Sicilia, escribió la historia del teatro español, donde consagró largo y erudito estudio al autor de La vida es sueño, y a todos los excelsos Valentin Schmidt, con paciencia alemana y constancia incommovible, al dedicar a Calderón, en 1867, el estudio analítico más minucioso que jamás se haya escrito en lengua alguna.»

«Para juzgar de las cosas precisa ponerse dentro de su ambiente, so pena de que el juzgador se destierre de sí mismo y nunca el que ensalza la «Eucaristía» podrá ser juzgado ni entendido fuera del marco en que necesariamente ha de encuadrarse.»

Al aparecer dentro de poco a vuestras miradas Constantino en lucha con Magencio, la Fe y la Santidad convertidas en personas reales, el agua de San Silvestre que cura la lepra del pecado, no penseis en lo que se usa, ni en los fundamentos que se buscaron para la prohibición de los autos, ya que el éter no puede medirse a puñados, ni las mariposas nacieron para sujetarse a yugo; pensad lo que pensó, apreció y glorificó Calderón de la Barca, el que glorificó Calderón de la Barca, el que confesado y comulgado, supo decir con el poeta:

Por la señal de la cruz que en lazo de fuego he visto librados, Señor, de nuestros enemigos».

Terminó el acto tocándose el cuarteto otra escogida composición.

DE SANTA MARGARITA UN COLONO AGRESOR

Por cruzar por dentro una finca.—La agresión.—Herido de pronóstico reservado. El cabo del puesto de la guardia civil de Santa Margarita don Marcos Colomar Roig, comunica al señor Gobernador que a las seis de la tarde del lunes último cruzaba por la finca denominada «Son Fava» el vecino de la nombrada villa Mateo Fló Ribas, de 34 años de edad, acompañado de su esposa Juana Payeras Monjo y de una hija suya.

Al verles el dueño y colono de la finca, Miguel Morey Morey, de 54 años, casado, les advirtió que no cruzaran por aquel sitio. Se trabaron de palabras el Fló y el Morey. Este dió un golpe con un azadón al primero, produciéndole una extensa herida en la cabeza. Se cayó al suelo sin sentido el Fló y después su agresor le dió otros dos golpes con la misma herramienta, causándole una contusión en la región glútea izquierda.

La herida y contusión fueron calificadas por el médico que le asistió, de pronóstico reservado.

Seguidamente acudieron a recoger al herido Antonio Galmés Fluxá, Jerónimo Auba Serra, Vicente Font Grimalt y Mateo Fló Dalmat que se hallaban trabajando por aquellas inmediaciones.

El agresor se dirigió a una caseta en la cual se armó de una escopeta saliendo seguidamente con la misma, amenazando de muerte al que se le acercara.

El referido Miguel Morey varias horas más tarde de la en que ocurrió la agresión, fue detenido por la guardia civil, confesándose autor del hecho.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de la villa de Santa Margarita.

La voz de la calle

Abuso Sr. Director de LA ULTIMA HORA: Le suplico se sirva insertar en la sección «La voz de la calle» lo que sigue.

«Le parece justo señor Director, que los comercios paguemus la contribución, crecidos alquileres, dependientes y demás gastos, para que los anuncios portátiles, vendedores ambulantes, curanderos que pregonan su mercancía nos invadan la acera y nos tapen el portal impidiéndonos entrar los compradores en nuestros establecimientos?»

Pues todo esto pasa, con la calles de Colón y Jaime II perjudicando de una manera notable a los comercios allí establecidos por lo que le suplicamos ruegue a quien correspondiente ponga remedio a estos abusos, quedándole agradecidos.

Varios vecinos de dichas Calles Una súplica Sr. Director de LA ULTIMA HORA: Muy señor mío y distinguido Director: Ruego a V. con todo encarecimiento conceda hospitalidad a la siguiente súplica en las columnas de su popular diario y en la sección correspondiente, quedando de usted singularmente agradecido. Aprovecho esta ocasión para suscribirme de V. afectísimo s. s. y e. l. m.

Es de todo punto necesario para evitar posibles sustos y desgracias, no se apaguen hasta primeras horas de la madrugada, dos de los faroles existentes en el trayecto de la carretera de Inca comprendido entre los llamados «Hostals Nous» y las inmediaciones del Ensanche de «Son Suñer».

Con ello garantizarán en seguridad personal cruzar por necesidad se hallen obligados a quienes de noche por el citado punto; al mismo tiempo que dificultaría cualquier hazaña nocturna que pudiese intentarse.

Diciendo, pues, por quien correspondiente medidas encaminadas a lograr la indicada mejora, y eso más tendrá que agradecer el caserío de los Hostalets principalmente.

Hoy 11—4—913.

GACETILLAS

Difteria.—Se ha declarado en Ibiza un caso de la enfermedad de este nombre.

Multado.—Lo ha sido un ciclista que se negó a encender el farol de su bicicleta no haciendo caso de los requerimientos de un guardia municipal que le invitaba a cumplir con las Ordenanzas.

Ganado.—El vapor correo de Ibiza llegaba esta mañana ha sido portador de 84 cabezas de ganado lanar y cabrío y 9 de ganado mular.

Sesión.—Por falta de número hoy no ha podido celebrarla la Comisión Provincial.

Nueva edición.—Acaba de hacerse de la interesante obra de Santiago Rusiñol, titulada «La vida de la calma».

Dicha edición se vende al precio de una peseta en la Librería Tous.

«El «Cataluña».—Dicho buque ha llegado a Valencia esta mañana a las 8 sin novedad.

Viruela.—Se ha declarado un caso de dicha enfermedad en la casa número 4 de la calle de la Lonja.

Se ha declarado otro caso de esta enfermedad en el caserío de Son Sardina.

Borracho.—Por la guardia municipal ha sido encerrado en Capuchinos un individuo que en estado de embriaguez promovía escándalo.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callot», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en el Centro Farmacéutico (Plaza de la Harina 24) Juan Valenzuela (Plaza de la Cuartera, 14).

Pídase Sal Vichy-Bat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Bat efervescentes, en envases de origen. Rehusense imitaciones.

Coloranso lo da el Serobiol.

HERPBS. Se curan pomada BOSCH.

Deportivas

Un triunfo de Mayol. Le Petit Marseillais da cuenta de que el campeón sollerense Jaime Mayol acaba de obtener un nuevo y señalado triunfo en el velódromo de Marsella.

El domingo último se celebraron carreras en dicho velódromo y Mayol tomó parte en las mismas, ganando el primer premio en la carrera de los 100 kilómetros.

El triunfo es más señalado si se tiene en cuenta que luchaba Mayol con corredores de fama, entre ellos Aldo Bettini.

Nuestra enhorabuena al campeón de Baleares.

¿Un aviador en Sóller? En nuestro colega el «Sóller», leemos los siguientes párrafos:

Ofreciose días pasados al señor Alcalde de esta ciudad para venir a dar una fiesta de aviación, con un aeroplano de carrera de dos asientos, tipo militar, el aviador Fernando Labaut, que con el mismo objeto se halla en Tarragona actualmente. Y le contestó el Sr. Puig manifestándole que en Sóller han de celebrarse grandes fiestas en los días 10, 11 y 12 de mayo próximo, por lo que, considerando que un número de aviación en el programa—sea un vuelo en cada tarde de los tres días—daría mucho realce a las fiestas y atraería a muchos forasteros, tomaba buena nota de sus ofrecimientos, y si se pudiese llegar a un acuerdo lo celebraría infinitamente.

Creyo conveniente el señor Puig manifestar a dicho aviador, para su gobierno, que esta comarca forma un valle circundado por elevadas mont

Primer aniversario del fallecimiento de la Sta. D.ª Apolonia Bennasar Bauzá. E. P. D. Todas las misas que se celebrarán el jueves día 17 del corriente en la Capilla de San Antonio de Padua de la iglesia de San Francisco desde las seis de la mañana a las doce serán aplicadas en sufragio de su alma.

Teatro Lírico. Mañana a las 6 y media GRAN MATINEE La Princesa del Dollar Noche: ENTRADA UN REAL—Entrada y Butaca UNA PESETA El Fresco de Goya y Los Cadetes de la Reina

TEATRO BALEAR Dia 16, 17 y 18 Abril de 1913 LA INTERESANTE PELICULA DE DOS MIL METROS Del Pesebre a la Cruz POR TELEGRAFO

Ecos varios

El Rey y el príncipe de Sajonia. Madrid 15 (9 n.) Mañana S. M. el Rey recibirá al Príncipe de Sajonia y asistirá al banquete diplomático que se celebrará en Palacio. Una comisión de cadetes visita al Rey. El Rey recibió a una comisión de alumnos de las Academias militares, formada de uno de cada una de ellas. Dichos alumnos le felicitaron por haber resultado ileso y le expresaron su adhesión. El Rey elogió la marcialidad que guardaron cuando desfilaron el día de la jura de la bandera. Banquete a la Comisión francesa. El Círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio de Madrid obsequiaron a una comisión francesa. Se pronunciaron brindis entusiastas abogando todo ellos para que se concierte un tratado comercial entre Francia y España como resultado de la concordia política recientemente firmada entre ambos países. Un informe del señor Lacierva. Valencia—A las once de la mañana el señor Lacierva se trasladó en automóvil a la Audiencia con objeto de informar. Numeroso público aguardaba su llegada, pero no se apercibió de su entrada. Alrededor y dentro del edificio se habían tomado grandes precauciones. El pleito es sobre aguas y procede del Juzgado de Villena. El expediente es voluminoso. A las dos de la tarde se suspendió la vista hasta mañana. Preparándose para el viaje. Las Palmas—Han comenzado las operaciones de inflar el globo Suchard. Se han empleado ya cincuenta balones de hidrógeno. De continuar el buen tiempo saldrá el miércoles o jueves con rumbo a América. Barca zozobrada. Madrid 16 (215 m.) Melilla.—Ha zozobrado una barca que conducía al muelle unos pasajeros, pereciendo ahogados un militar y un paisano. Audiencia regia. El Rey ha recibido en audiencia a los jefes y oficiales de la columna de desembarco del «Carlos V». Los reyes de paseo. Madrid 16 (215 m.) Los Reyes salieron de paseo en automóvil llegando hasta el Pardo donde tomaron el té. Reparto entre los moros. En el Campamento se han repartido hoy entre los moros azúcar, café y dinero obsequio de los Reyes y ropas de la sociedad Hispano Africana. Sesión en el Ayuntamiento de Barcelona. Madrid 16 (11 m.) Barcelona.—Anoche se celebró la sesión ordinaria en el Ayuntamiento de esta ciudad. A propuesta del señor Garriga se hizo constar en acta la protesta contra el atentado de S. M. el Rey. Se aprobaron las proposiciones aceptando mantener con el Gobierno y el Alcalde las relaciones puramente oficiales. En seguida se levantó la sesión para dar más solemnidad al acuerdo. Caída de una altura de 38 metros. Melilla.—Por distracción una niñera se cayó por el portavoz de un polvorín, desde una altura de 38 metros, llevando en brazos una niña de 20 meses, hija del capitán Ruan.

LA POLITICA

Los diputados provinciales. Madrid 15 (430 t.) Mañana recibirá el Rey a los diputados provinciales que han venido para asistir al banquete del señor conde de Romanones. El señor Alba y los diputados—Recepción. Madrid 15 (9 n.) Mañana los diputados provinciales serán recibidos por el Sr. Alba. A las cinco de la tarde el señor conde de Romanones les obsequiará con un té. A las 10 de la noche se verificará una recepción en el Ministerio de la Gobernación. A ella serán invitados los diputados y senadores liberales. Contra las Jurisdicciones. Madrid 16 (11 m.) En la reunión celebrada por 48 delegados de la Casa del Pueblo se acordó celebrar un mitin en contra de la Ley de Jurisdicciones, invitando a todos los centros intelectuales madrileños para que tomen parte en el mismo. Banquete a Romanones. Comienza el acto. Madrid 16 (130 m.) Se ha celebrado el banquete con que los diputados provinciales de toda España han obsequiado al presidente del Consejo señor conde de Romanones. Comenzó a las 8 y 45 minutos de la noche. Concurrieron 567 comensales y se recibieron 159 adhesiones. Al entrar en el salón el Sr. conde de Romanones fué recibido con una salva de aplausos. Se dieron vivas al partido liberal. El salón del hotel estaba adornado con flores traídas de Valencia. Preside el acto el Sr. conde de Romanones el cual tiene a sus lados al ministro de la Gobernación Sr. Alba y a los presidentes de las Diputaciones de Madrid y de otras provincias y los diputados madrileños. Durante la comida reinó mucha animación. A los postres invaden el salón los senadores y diputados. Oireciendo el banquete. El diputado provincial Sr. Díaz Ogero, ofrece el banquete al Sr. conde de Romanones en nombre de todos los diputados liberales. Enaltece la importancia del acto. Luego relata la subida al poder del señor conde de Romanones. Dice que la presencia de tanto diputado provincial prueba la vitalidad del partido liberal. Opina que las Diputaciones necesitan una amplia reorganización.

Saluda también el orador al Sr. Alba y condena el atentado de que ha sido víctima S. M. el Rey. Los reunidos acogen con una ovación estas palabras. La orquesta que amenizaba el banquete, toca la marcha real, que todos escuchan de pie. Discurso de Romanones. Al levantarse el Sr. conde de Romanones es objeto de una gran ovación. Comienza su discurso exonerando el atentado y afirmando la condenación del autor material del mismo, que debe extenderse a sus inductores. (Ovación). El acto que estamos presenciando, no tiene otro análogo en los anales de la política y esto es una demostración valiosa de la fuerza de los que están aquí. Ahora, más que nunca necesito que me apoyéis. El estar aquí todos demuestra la destrucción de la leyenda de que no hay más vida política que la de Madrid. Estando todos unidos, el enemigo tendrá que pedimos cuartel. Reconozco mis escasas facultades para estar al frente del Gobierno; pero pongo mi voluntad para ser la convergente de las fuerzas liberales. Relata su situación en el partido liberal desde la muerte del Sr. Canalejas, diciendo que desde aquel entonces no se ha alterado el orden público; se ha consolidado nuestro prestigio en Atrica y el Rey ha ganado popularidad. Dicen que esto es suerte que tiene Romanones. ¡Pues el domingo estuvo a punto de estrellarse! El partido liberal no es el elemento adecuado para las represalias y los retrocesos. En la presente campaña sobre la enseñanza del Catecismo creo que los que la realizan están engañados por manguados e inductores, creyendo que la mujer pueda influir en la política. Yo les aconsejo a éstas que se recluyen en sus hogares que es su fuerte. No creo que exista verdadero problema religioso. Otras cosas más importantes preocupan al Gobierno. En breve iremos a las Cortes en donde consolidaremos la obra de Gobierno. Allí plantearémos la reforma de la Ley de Jurisdicciones con el límite respectivo del Ejército y de la Patria. También en las Cortes presentaremos a discusión la Ley de Asociaciones que está pendiente de dictamen de la Comisión del Congreso y se discutirá en el Senado el proyecto de Mancomunidades. Ya sé que encontraré dificultades; pero las venceré. Yo aconsejo calma a Cataluña en este asunto, pues que es necesario tenerla para seguir adelante. La segunda etapa parlamentaria será después del verano (Aplausos) en la cual desarrollaremos la obra económica. No se vacilará en las dotaciones de Guerra y Marina para aumentar la fuerza de España y la vida internacional, que así lo exige. Nosotros cumpliremos la obra que se nos está encomendada, evitando que las derechas y las izquierdas aumenten sus fuerzas. El señor conde añadió después: Para algunos soy un timonel falto de experiencia, y esto es absurdo, si me pierdo podéis buscarme en las izquierdas. (Ovación). No oculto mis simpatías por las izquierdas, limitándolas al respeto a la Monarquía. No quiero colaboraciones sórdidas, sino honestas y visibles. Guardo siempre la debida cordialidad con los conservadores. He recogido las tradiciones de los señores Sagasta, Alonso Martínez, Moret, Canalejas y Montero Ríos. Yo quiero las jefaturas ganadas en buena lid. Vosotros observad los acontecimientos. Me someto al fallo vuestro. Soy liberal, ocupo hoy la presidencia, mañana puede que ocupe otro puesto, en todos serviré a mi partido con igual entusiasmo que ahora. Termina brindando por la Patria, el Rey y el partido liberal. La ovación que se le tributó al pronunciar las últimas palabras fué estruendosa. Los vivos eran ensordecedores. El entusiasmo que produjo el discurso del señor conde fué indescriptible.

Comentarios de la prensa

«El Imparcial». Madrid 16 (11 m.) La prensa comenta el discurso pronunciado anoche por el Sr. conde de Romanones. «El Imparcial» lo divide en dos partes. Una se refiere sólo al partido liberal y la otra interesa en conjunto a los ciudadanos por comprender el programa parlamentario. Estima que los liberales anoche comenzaron a unirse. «El Liberal». Dice este periódico que aunque el Sr. conde de Romanones aseguró lo contrario, el liberalismo actual difiere totalmente del partido liberal histórico. Aplaude el que se mantengan las Mancomunidades y termina aconsejando al Sr. conde de Romanones que siga como hasta hoy siendo no el iniciador de una política que no le obedece, sino el que la empuja. «El Universo». Cree que lo único que hizo el Sr. conde de Romanones fué asegurar que los liberales seguirán por mucho tiempo en las delicias del poder. «El Debate». Dice «El Debate» que sólo estuvo categórico el Sr. conde de Romanones al alabar su gestión y promover el oro y el moro a sus oyentes. Califica de vulgaridad el hablar de fanatismos por ser un tópico usado.

La salud del Papa

Signe sin fiebre.—Temperatura normal. Madrid 15 (9 n.) Roma.—El boletín referente a la salud del Papa, dado a las 9 de la mañana, asegura que Pío X sigue sin fiebre, que la temperatura es normal, la tos disminuye y la expectoración es fácil.

Cuestiones obreras

Se vuelve a notar agitación entre los obreros. Madrid 16 (215 m.) Huelva.—Parece que se vuelve a notar agitación entre los obreros de las Minas de Riotinto. Más de cien de los citados obreros han abandonado el trabajo y se teme que les sucedan otros. Solicitan mejoras económicas. Con tal motivo se halla reconcentrada la benemérita. Bases rechazadas. Madrid 16 (11 m.) Valencia.—Los patronos ebanistas han rechazado las bases de los obreros. Reunión de obreros mamposteros. Oviedo.—Los obreros mamposteros se han reunido hoy acordando pedir como salario mínimo cinco pesetas. Están dispuestos a ir a la huelga, si los patronos no resuelven el asunto antes del día 20.

El atentado contra el Rey

Declaraciones de testigos. Madrid 15 (415 t.) El juez instructor de la causa del atentado contra S. M. el Rey ha seguido durante todo el día, tomando declaraciones a varios testigos, entre ellos a los obreros del taller donde trabajó Sancho Alegre. Todos ellos manifestaron que nunca oyeron que Sancho tuviera ideas anarquistas. Policías recompensados. El ministro de la Gobernación señor Alba entregó 750 pesetas al agente de la policía de S. M. que resultó herido y 300 a cada uno de los guardias que capturaron al agresor. Además de esto, el señor Mendez Alañán hará una propuesta de recompensas. Un anónimo. Madrid 15 (9 n.) El juez que entiende en la instrucción de la causa del atentado ha recibido una carta anónima relacionada con el asunto. El francés detenido, en libertad. Ante el Juzgado han declarado a favor del detenido francés Pack, los compañeros de hospedaje Fernando López Sánchez y Jesús Mula. Estas declaraciones han completado la favorable opinión del Juzgado, el cual decretó la libertad del detenido. Detención del anarquista. Lozano. La policía ha detenido al anarquista Antonio Lozano que conocía y trataba a Sancho Alegre. Sábese que el detenido iba a preguntar con frecuencia al taller, por el agresor de S. M. Esta tarde se le tomará declaración. Detención de un sospechoso. Madrid 15 (9 t.) Esta tarde se ha dicho que en la Dirección General de Seguridad había un individuo detenido, del cual se sospecha que fué quien compró el revólver que utilizó Sancho para atacar contra S. M. el Rey. A las siete de la tarde el Fiscal del Tribunal Supremo llamó con gran urgencia al juez y se cree que fué para tratar del citado detenido. Noticias del agresor. Paris.—La brigada de policía encargada especialmente de los anarquistas, afecta a la prefectura, no tiene ningún dato acerca del agresor de S. M. el Rey, ni del francés Pack. En la Dirección General de Seguridad se conocía al regicida Sancho como anarquista peligroso, pero tampoco se sabía nada acerca de Pack. No aparece como anarquista. Cerberé.—En el registro de extranjeros de esta jefatura, no aparece el nombre del anarquista Sancho Alegre. Créese que al llegar aquí llevará un nombre supuesto. ¿Un guardia desarmado? Madrid 16 (215 n.) Un periódico dice con toda clase de reservas, que ha circulado la noticia de que un guardia había sido desarmado esta tarde, ingresando en uno de los calabozos de la Dirección de Seguridad y que había sido incommunicado. Todo ello obedece a haberse enterado la policía de que dicho guardia compró en una casa de préstamos el revólver que utilizó Sancho Alegre para atacar contra la vida de S. M. el Rey. Declaraciones del anarquista Antonio Lozano. El anarquista Antonio Lozano detenido hoy, manifestó a los periodistas que era anarquista, enemigo de las instituciones y partidario de la destrucción de todo lo existente, única forma de que todos los hombres sean iguales, en la nueva sociedad. Dice que conoció a Mauro Bajaterra y a Sancho Alegre simultáneamente, por haberse presentado Gómez, diciéndole que el último necesitaba de su protección y que se la ofreció, invitándole a comer aquel día y otros posteriores. Después lo presentó en la Casa del Pueblo, inscribiéndole como carpintero. Respecto al atentado nada le dijo. Añadió que cree que no tiene cómplices, pues de haberlos tenido hubiera elegido otro día, pues los días de solemnidades el Rey lleva una coraza que seguramente las balas del revólver, tan pequeño como era, no la hubieran atravesado. Agregó que también pertenecía al grupo de «Los sin Patria», agregando que Sancho Alegre era conocido. Después de haber prestado declaración se le puso en libertad. Noticias de Bezierea.—Sancho fué condenado y expulsado. Madrid 16 (215 m.) Bezierea.—A fines del mes de octubre fué detenido Sancho Alegre por negarse a pagar una comida en el restaurant. Le acompañaba el español Pascual Torrallos.

Sancho Alegre no había comido hacia 48 horas. Se le condenó, por aquel acto, a un mes de prisión y se le expulsó con fecha 13 de octubre. La ficha antropométrica, con las señales digitales, se enviaron a París. Suscripción para premiar a los guardias. Madrid 16 (11 m.) El Casino de Madrid y otros círculos piensan iniciar una suscripción al objeto de premiar a los agentes que impidieron el atentado y ofrecer a la Dirección General de Seguridad los fondos necesarios con que premiar al futuro policía previsor. Se guarda reserva.—¿Qué será? La labor judicial de ayer parece que dará margen a determinadas investigaciones acerca de las cuales se guarda gran reserva. Se trata, según nuestras informaciones, de determinar concretamente si el atentado obedece a un complot o a un acto personal de Sancho Alegre.

Extranjero

Los Infantes de Orleans. Madrid 15 (9 n.) Orán.—El Infante don Carlos y su esposa doña Luisa de Orleans, llegaron a esta procedentes de Marsella. El Cónsul de España les refirió el atentado de que fué víctima don Alfonso. Hazanas de las sufragistas. Londres.—Las sufragistas incendiaron esta mañana en San Leonardo, la casa del Diputado Ducros. Las pérdidas son de gran consideración. Aviador ahogado. Niza.—El aviador Goudot que practicaba algunos vuelos en hidroplano, cayó desde una altura de 30 metros al agua. Créese que pereció ahogado. Firma de un armisticio. Madrid 15 (9 n.) Constantinopla.—Se ha firmado entre los beligerantes un armisticio de 10 días a contar desde hoy. Una nota de la agencia Hawas. Madrid 16 (11 m.) Paris.—Una nota de la agencia Hawas dice que el Ministro de Negocios Extranjeros recibió la visita del Embajador de Alemania que vino a conferenciar sobre el incidente de Nancy. M. Pichon hizo conocer a M. Desbois los informes llegados y añadió que para documentarse enteramente sobre el incidente y para conocer las circunstancias como pudo producirse, había decidido mandar a Nancy, a un Consejero de Estado y al Director del control del Ministerio Interior para proceder al examen completo de los hechos.

Ultimas Noticias

Felicitaciones. Madrid 16 (2 t.) El señor conde de Romanones sigue recibiendo cartas y telegramas de personalidades que no son monárquicas, entre las cuales figura la de D. Basilio Paraiso, felicitando al Rey por haber salido ileso del atentado de que fué objeto. También el señor Labra le ha remitido un cablegrama de la República de Panamá protestando del atentado. El señor Labra espera recibir otros de los países trasatlánticos. Próximos Consejos. Hasta mañana no habrá Consejo de ministros, creyendo el señor conde de Romanones que el sábado quedará terminado el estudio de los Presupuestos. Conferencia. Madrid 16 (2 t.) El señor conde de Romanones y el fiscal del Supremo han conferenciado hoy acerca del atentado. El fiscal ha informado al señor Presidente que aguarda detalles de Barcelona en donde pueden aclarar si se había preparado allí el atentado. Telegrama de don Jaime. Dicese que entre los telegramas recibidos de Palacio hay uno muy efusivo firmado por don Jaime de Borbon. Despedida de los moros. Madrid 16 (2 t.) A las 8 de la mañana salieron del campamento de Carabanchel las fuerzas indígenas de caballería. Una hora después salió la infantería. Todos ellos marchan a la estación del mediodía saliendo para Málaga en dos trenes; uno de ellos a las 11:40 y el otro a las 12:40 respectivamente. En todo el trayecto se apiñó numeroso público para presenciar el desfile. En la estación recibieron a las fuerzas el Capitán General, el General Gobernador Militar, las autoridades y todos los oficiales franceses de servicio. El coronel Berenguer manifestó que los moros marchaban complacidos de la buena acogida que les había dispensado Madrid. El general Marina encargó que les manifestara que el Rey se hallaba complacido de la conducta de las fuerzas. Al arrancar las fuerzas se dieron entusiastas vivas a España, al Ejército y al Rey. Los moros fueron ovacionadísimo. Sobre un incidente. Madrid 16 (2 t.) Paris.—El embajador de Alemania ha declarado que el incidente de Nancy es una chispa que cruza la atmósfera cargada y que el Gobierno alemán sólo obrará cuando posea todos los datos, formulando la reclamación oportuna a Francia pero estima el embajador que no habrá consecuencias desagradables. Despacho con el Rey. Madrid 16 (2 t.) El señor conde de Romanones despachó con S. M. el Rey. La conferencia fué muy breve por tener el Rey que recibir a numerosas comisiones.

Durante el despacho desfilaron por frente al Palacio las fuerzas moras. El Rey salió al balcón, siendo aclamado al mismo.

Asuntos de Baleares

Destinos. Madrid 15 (9 n.) El «Diario de la Guerra» publica un Real D. destinando a la comandancia de Algeciras al individuo ajustador herrero cerrajero de segunda clase de la comandancia de artillería de Mallorca José García Pérez. Otro destinando a la comandancia de Mallorca el que lo era de la Comandancia de Algeciras Felipe López Canque. Cese del Ayudante del Capitán general.—Destinos.—Otros destinos. Madrid 16 (2 t.) El «Diario de la Guerra», publica un Real decreto disponiendo que cese en el cargo de Ayudante de Campo del Capitán general de Baleares, el comandante de Artillería don Alfonso Suero. Otro destinando al comandante de infantería de la reserva don Marcelo Sastre ascendido del Regimiento de Palma al mismo. Otros destinando a la situación de reserva a los capitanes don Enrique de Nicolás del de Mahón al de San Marcial, don Andrés Vicente Gallo del de San Marcial al de Mahón; el capitán de la reserva don Pelayo Pedemonte del de Menorca al de Palma; a los primeros tenientes don Joaquín de la Concha del de Las Palmas al de Ince; al segundo teniente de la reserva don Francisco Vaquer del de Mahón al de Serrallo; a don Jaime Serra de la brigada disciplinaria de Melilla al de Palma. Destinando al primer teniente de ingenieros don Vicente Camacho de la compañía de Zapadores de Menorca a la comandancia de telégrafos de Menorca.

Bolsa de Madrid

Madrid 16 (455 t.) Interior contado 82.80 Interior fin de mes 82.85 Amortizable 5 por 100 101.20 Banco de España 451.50 Compañía de Tabacos 299.00 Francos 8'60 Libras 27'42 Exterior de París. 91'75 FABRA

SANTIAGO RUSINOL

L'ille de la calma UNA PESETA

De venta en la Librería de José Tous.

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial) Dia 15, nueve noche. Han regresado de Mahón, donde ha permanecido unos días, los marqueses de Palmierola. —Se halla detenido en esta Central un telegrama depositado en Mahón para Marín Moreno, Carders 15. —Ayer bajó del dique, limpio de fondos, el vapor correo «Miramar». —Salió ayer para esa el capitán del 4.º Depósito de reserva de ingenieros don Tomás López. —El día 20 se celebrará con gran solemnidad el acto de la jura de la bandera. Se hacen preparativos para que la fiesta resulte espléndida. —Se han declarado en huelga los albañiles de Sabacell. —En breve entrará en dique el «Rey Jaime II» para sufrir un reconocimiento en el casco y maquinaria. —Ha llegado con retraso de Alcadia el «Isia de Menorca». —Esta mañana han pasado a cumplimentar a nuestra autoridad de marina los capitanes de los vapores correos «Rey Jaime I», «Miramar» y «Balear», Sres. Terrasa, Estarellas y Orell. —«El Noticiero Universal» en su edición de esta noche publica lo siguiente referente al asunto de la Alcaldía: «En el Ayuntamiento hubo esta mañana extraordinaria animación, contentadísima ya más que el asunto de las aguas, el nombramiento de alcalde hecho a favor del señor Collaso y Gil; nombramiento que en general ha sido bien recibido. Se decía entre los que en la Alcaldía se hallaban que el señor Collaso impone al Gobierno para aceptar la Alcaldía las siguientes condiciones: cesión a la ciudad de Montjuich y Atrazanas y solución de la cuestión pendiente aun entre el ministro de la Gobernación y el Ayuntamiento. El Sr. Collaso pidió hora al alcalde accidental para celebrar con él una entrevista y el señor Mir y Miró le citó para la una y media o para cualquier hora de la tarde después de las cuatro, y al efecto adelantó la hora de la reunión de jefes de minorías que habían de tomar acuerdo respecto del conflicto con el Gobierno, para poder comunicar el acuerdo al señor Collaso cuando tuviera lugar la conferencia. El señor Collaso fué al Ayuntamiento a la una y media de la tarde cuando aun no se habían reunido los jefes de minorías, y como el acuerdo todavía no existía la visita fué breve, limitándose a conferenciar algunos momentos con el señor Mir, y retirándose en seguida, después de saludar a los que en la Alcaldía se hallaban; concejales y periodistas, y un individuo de la comisión reorganizadora del partido liberal que por cierto no fué el que demostró inenormes interés en saludar al nuevo alcalde, ni el que estuvo menos expresivo. Es un detalle más que confirma lo bien que ha sido recibido el nombramiento del nuevo alcalde. Cuando se marchó el señor Collaso se encerraron en el despacho particular de la Alcaldía los señores Mir y Miró, Serracalla, Abadía, Lladó, Ricart y Monzaga, anunciando previamente que no darían nota oficiosa del acuerdo que tomaran, puesto que habían de comunicarlo a los concejales en la sesión que esta misma tarde había de celebrarse.» L. P. GABRIEL MAURA Y MONTANER A YGO-FORTS Nueva edición aumentada en poesías. Precio a pesetas. De venta Librería J. Tous

La Agencia de Turismo CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia-10

Se complace al inaugurar sus servicios, en ofrecer al público la exclusiva de los **FORFAITS MAROTO-VIDAL** para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla **Palma - Sóller - Deyá - Miramar** y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, a 13 ⁵⁰ pesetas por persona	
» » » 4 » 15 ⁰⁰ » » »	
» » » 3 » 17 ⁵⁰ » » »	
» » » 2 » 22 ⁵⁰ » » »	
» un solo individuo » 40 ⁰⁰ » » »	

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, a 16 ⁵⁰ pesetas por persona	
» » » 4 » 11 ⁵⁰ » » »	
» » » 3 » 13 ⁰⁰ » » »	
» » » 2 » 16 ⁰⁰ » » »	
» un solo individuo » 25 ⁰⁰ » » »	

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller a Deyá y Miramar, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho a viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para más detalles, **CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10**
De ocho y media a una y de tres a siete tarde

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ecójes, reales, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SINGER

Todos los modelos a **Ptas. 2.50 semanales** Pídale el catálogo ilustrado que se da gratis

para coser

COMPANIA SINGER DE **MAQUINAS PARA COSER** Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II=4.
MAHON: Calle Nueva=32.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

La Veloce:	DUCA DI GENOVA, 17 Abril.
Navigazione Generale Italiana:	REGINA ELENA, 24 Abril.
Id. id. id.	DUCA DEGLI ABRUZZI, 1 Mayo.
Id. id. id.	PRINCIPE UMBERTO, 8 Mayo.
Lloyd Italiano:	PRINCESSA MAFALDA, 15 Mayo.
Navigazione Generale Italiana:	DUCA D' AOSTA, 22 Mayo.

COCINA LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur
Servicio rápido y de gran lujo
para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

CADIZ, 27 Abril.	BARCELONA, 28 Mayo.
INFANTA ISABEL, 15 Mayo.	VALBANERA, 15 Junio.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS, Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 30 de abril el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
NOTA.—Se aplica a los señores pasajeros en avión avisar la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pirá y Compañía, S. C. San Miguel, 20, representantes de la Compañía.

Lloyd Sabaudo

El día 20 de abril saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de Invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa
Cocina Española

El día 18 de Mayo saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.ª

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba més segur per matx es CUCHS y per doná bens colós y molta de gana a n' els infants malaltissos.

• CALICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparixre es CALLS, UYS DE POLL y sea demás DUESES de 's peus.

• PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agrada se ' alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

• Sense FIGURS, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

• ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

• De venta al por mayor.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9
PALMA DE MALLORCA

A PLAZOS

y al contado se venden toda clase de muebles.
La única que los vende más baratos y bien contruídos.
Plaza Antonio Maura—2 (antes Copiñas)

VENTA DE SOLARES

Se venden en porciones o en total como conveenga, unos dos mil metros de solar situado en el Ensanche frente a la Escuela Graduada. Informarán Platería 47, tienda.

Se alquila

Almacén de bastante capacidad, General Barceló número 60 (carré des Vi). Informes en la misma calle número 18.

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta hay una para vender, tanto a plazos como al contado, tiene cochera, agua en abundancia, huerto y jardín.
Para informes, Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia 10—Palma.

CHAUFFEUR

bien entendido en el manejo de automóviles de cualquier marca, se ofrece para particular o Garage. Informarán, Luz—19.

NODRIZA

Una de 25 años de edad y leche de 15 días desea criatura para criar tanto en casa de los padres como en su propia casa que la tiene en Porreras, calle de Molinos número 16. Informarán en Palma, calle de Pelaires 104, Portería.

Señora

Soltera de 45 años. Se ofrece para compañía de señora rita o anciana, o para ejercer puesto de escribir y cuentas.
Informarán Centro de Anuncios, P. de Sta. Eulalia, 10.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles a precios económicos, Carpintería de Jaime Marroig, Olmos 135.

KEFIR CAUCASO

elaborado con la semilla auténtica del Kéfir
Nuestro verdadero Kéfir, no tiene el gusto agrio como el vulgo se imagina, sino ligeramente ácido cual debe ser el verdadero Kéfir.
Absoluta garantía en los distintos números, Laxante, neutro y astringente.

LECHE BULGARÁ (YOGHOURT)

Destructor infalible de las infecciones del Estómago y reconstituyente por excelencia.
Preparaciones diarias por JAIME CERDA representante exclusivo del FERMENTO BULGARO en las islas Baleares
Se atiende a todo pedido de cualquier punto de la provincia.
Lechería «LA PUREZA», Calle Santa Clara, número 12—PALMA

Liga de propietarios de fincas urbanas

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
P Gomila Terrero	53	bajo	Construcción, 02	8 dormitorios, agua é grifo
Calle de Teresas	9	2.ª	Terasas 9—principal.	Agua grifo, 5 dorm. colic.
Fiol	22	tienda	Fiol 20, pral. y Colón,	Horno de pa cocer
Calle Gloria	1	único	San Miguel 13—1.ª	Local independ. Capacidad.
Alfonso XIII (T.)	55	bajo y	Platería 47—tienda	4 dormitorios, salas, agua.
Alfonso XIII (T.)	53	1.ª	Platería 47—tienda	4 dorm. galería, salas, agua

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera 9
Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1.º

CALICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona:

El 4 Abril el vapor I. ISABEL DE BORBON para Montevideo y Buenos Aires	» Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Abril » CIUDAD DE CADIZ » Fernando Póo y escalas en La Palma y otros puertos.	
El 25 Marzo » BUENOS AIRES » New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.	
El 2 Abril » C. DE EIZAGUIRRE » Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila	

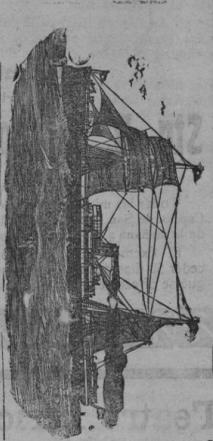
Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los Sres. JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4

Julian Ticoulat CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 dnros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor CALLE SAN MIGUEL, núm. 30.

HERPES - ESCROFULAS - TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia
La Sulfurina Jimeno
Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Par el uso véase el proyecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo,—plaza Real 7.



Linea Austro-Americana

TRIESTE

Nuevo servicio regular rapidísimo y de gran lujo desde Barcelona a Brasil, Uruguay y Argentina y a Nápoles (Roma) y Trieste.

Para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril, admitiendo carga y pasaje el navísimo vapor-correo de 16.500 toneladas **ALICE** en 14 días

Se habla español. Cocina española. Para informes dirigirse a S. Simó. ISLENA MARITIMA-Palma

A dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Comodores para el pasaje de 1.ª y 2.ª clase. Despachos cubiertos de pasaje. Conducciones diarias por la banda de a bordo. —Despachos departamentos y amplios camarotes para el pasaje de tercera clase. **NOTA IMPORTANTE.**—Para mayor comodidad de los señores Pasajeros que deseen embarcar en dichos expedidos háganse en dicha expedición en el transporte de los equipajes desde muelle Palma hasta bordo del Trasatlántico.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
49 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI - PALMA

Talleres de construcción de
Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.
Gran surtido de cocinas económicas y estufas

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH
Al lado del Teatro Balear Alquiler de autos Teléfonos 128 y 114
Representante para las Baleres de los Automóviles BENZ.
Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.
Todo a precios módicos

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillísimo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.